

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.19/2025

02/04/2025

	FASE 1									FASE 2	TOTAL
	a)Experiencia laboral demostrable mínima de 2 años en un puesto similar, preferiblemente en el sector biomédico, farmacéutico, o de investigación. (0-10).	b) Investigación biomédica (ley de la Ciencia, ley de investigación biomédica, normativa de ensayos clínicos y estudios observacionales, etc). (0-5)	c) Contratación administrativa: Formación y experiencia en la aplicación de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (0-10)	d) Protección de datos personales. (0-5)	e) Propiedad industrial e intelectual. (0-5)	f) Inteligencia artificial. (0-5)	g) Inglés, nivel mínimo B2. (0-8)	h) Certificado de discapacidad (0-2 puntos)	BAREMACIÓN MÉRITOS (0-50 puntos)	BAREMACIÓN ENTREVISTA (0-20 puntos)	
n V*n*ss* G*rc* V*ll*	5	0	0	1	0	0	0	0	6		
l*s*s jl L*nd**t* B*st*d*s	5	2,5	1	1	0	0	0	0	9,5		
*tz*r M*rt*n P*r*z	2,5	0	0	1	0	0	2	0	5,5		
j*r*n*m* R*d*r*g**z V*ll*r*n	5	1	2	2	0	0	0	0	10		
M*r** B*ln G*m*z M*t**s	6	0	4	1	0	0	0	0	11		
M*r** D*lg*d* M*rt*n	5	0	0	2	0	0	0	0	7		
M*g*il *ng*l M*r*ls *l*rc*n	5	0	0	1	0	0	1	0	7		

El proceso de selección constará de dos fases: 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.
2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno.

FECHA/ LUGAR DE LA ENTREVISTA

Convocatoria desierta: ningún candidato supera la mitad más uno.

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).